

## TOMO II.

Historia General de las Indias, por *Francisco Lopez de Gomara*.

Chronica de la Nueva-España, ó Conquista de Mexico, por el mismo.

## TOMO III.

Historia del Descubrimiento, y Conquista de la Provincia del Perú, y de los sucesos de ella, y de las cosas naturales, que en la dicha Provincia se hallan, por *Agustin de Zarate*.

Verdadera Relacion de la Conquista del Perú, y Provincia del Cuzco, embiada al Emperador Carlos V. por *Francisco de Xerez*.

Historia, y Descubrimiento del Rio de la Plata, y Paraguay, por *Hulderico Schmidel*, traducida del Latin.

Argentina, y Conquista del Rio de la Plata, con otros acacimientos de los Reynos del Perú, Tucumán, y Estado del Brasil, por el Arcediano *Don Martin del Barco Centenera*, Poema compuesto de veinte y ocho Cantos.

Viage del Mundo, de *Simon Perez de Torres*.

Epitome de la Relacion del Viage de algunos Mercaderes de San Malò à *Moka*, en Arabia, en el Mar Bermejo, hecho por los años de 1708. 1709. y 1710. formado, y puesto en Castellano por el Alferes *Don Manuel de Grova*, natural de la Gran Canaria.

# LA HISTORIA DE D. FERNANDO COLÓN

EN LA QUAL SE DA PARTICULAR,

Y VERDADERA RELACION DE LA VIDA, Y HECHOS

DE EL ALMIRANTE

# D. CHRISTOVAL COLÓN,

SU PADRE, Y DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS  
Indias Occidentales, llamadas Nuevo Mundo, que  
pertenece al Serenísimo Rei de España,

QUE TRADUJO DE ESPAÑOL EN ITALIANO ALONSO DE  
Ulloa; Y aora, por no parecer el Original Español, sacada del traslado Italiano.

## PROEMIO DEL AUTOR.



SIENDO Yo Hijo del Almirante D. Christoval Colón, sujeto digno de eterna memoria, que descubrió las Indias Occidentales, i habiendo navegado con él, algun tiempo, parecia que entre las demás cosas, que he escrito, debía ser vna, i la principal, la Vida, i el prodigioso Descubrimiento, que del Nuevo Mundo de las Indias hizo, no haviendole dado tiempo para reducir las Memorias, à Historia, los asperos, i continuos trabajos, i enfermedades, que padeció; i Yo me huiera abstenido de esta empresa, sabiendo que otros muchos la havian intentado; pero leyendo sus Obras, hallé lo que regularmente sucede en la maior parte de los Historiadores, los quales engrandecen, ó desminuyen algunas cosas, ó callan lo que justamente debian escribir, con gran particularidad; por lo qual determiné tomar à mi cargo el empeño, i fatiga de esta Obra, creiendo será mejor para mi tolerar, lo que quisiere decirse contra mi estilo, i atrevimiento, que dejar sepultada la verdad, de lo que pertenece à sujeto tan claro; pues puedo consolarme con que si en esta Obra mia se hallare algun defecto, no será el que padece la maior parte, de los Historiadores, que es la poca, ó incierta verdad de lo que escriben; porque ofrezco recoger lo que toca à su Vida, i Historia de los Escritos, i Cartas, que quedaron del mismo Almirante, i de lo que Yo vi, estando presente: i si sospechase alguno, que añado algo, esté cierto, que de esto no podia seguirse ninguna utilidad en la otra Vida, i que si tuviera algun fruto del trabajo mio, goçaràn de él solamente los Lectores.



## CAPITULO I. De la Patria, Origen; i Nombre del Almirante Don Christoval Colón.

Porque vna de las principales cosas, que pertenecen à la Historia de todo Hombre Sabio, es que se sepa su Patria, i Origen, por lo que suelen ser mas estimados los que proceden de grandes Ciudades, i Generosos Ascendientes, querian algunos, que Yo me deriviese, i ocupase, en decir, que el Almirante descendia de sangre illustre, i que sus Padres, por mala fortuna, havian llegado à la vltima estrechez, i necesidad, i que probase, que descendian de aquel Colón, de quien *Gornelio Tacito*, al principio del Libro 12. de su *Obra*, dice, que llevó prisionero à Roma al Rei Mitridates; por lo qual le dió el Pueblo Romano la Dignidad Consular, las Aguilas del Tribunal, ò Tienda Consular, i querian tambien, que hiciesen vna larga Relacion de aquellos dos Colonos, sus Parientes, cuya gran Victoria alcanzada contra los Venecianos, describe *Sabulico* como se dirà en el *Capitulo 5.* siguiente.

Pero Yo me excusè de estos afanes, creiendo que el Almirante fue elegido por Nuestro Señor, para vna cosa tan grande, como la que hizo, i porque havia de ser verdadero Apóstol, como lo fue en efecto, quiso que en este caso imitase à los otros, à los quales, para publicar su Nombre, eligió en las Orillas, i en el Mar, i no en los Palacios, i en las Grandezas; i aunque imitase al mismo Christo, que siendo sus Ascendientes de la Real Sangre de Jerusalem, fuè su voluntad, que sus Padres fuesen menos conocidos: De modo, quanto fuè su persona apropiada, i adornada de todo aquello, que convenia para tan gran hecho, tanto menos conocido, i cierto quiso que fuese su Origen, i Patria; i casi algunos, que de cierta manera quieren obscurecer su fama, dicen que fuè de *Hervi*; Otros de *Cugureo*; Otros de *Bugialco*, Lugarcillos pequeños, cerca de Genova, i situados en su Ribera; Otros, que quieren exaltarle mas, dicen que era de *Saona*, i otros *Ginová*, i algunos tan bien saltando mas sobre el Viento, le hacen natural de *Placencia*, donde ai personas muy honradas de su Familia, i sepulturas, con Armas, i Epitafios de los Colonos, que así fuè el Apellido de que vsaban sus Maiores; bien que el Almirante, conforme à la Patria, donde fuè à vivir, i à empear su nuevo estado, limò el vocablo, para conformarle con el antiguo, i distinguir los que procedieron de èl, de los demás, que eran Parientes Coraterales, i así se llamó Colón: esta consideracion me mueve à creer, que así como la maior parte de sus cosas fueron obradas por algun misterio, así en lo que toca à la variedad de semejante Nombre, i Sobre nombre, no deja de haver algun misterio.

Podriamos traer para exemplo muchos

Nombres, que fueron puestos como indicios de los efectos, que havian de suceder, por causas ocultas, como en lo que pertenece à el Almirante, de quien fuè pronosticada la maravilla, i novedad, de lo que hizo; porque si atendemos al Sobre nombre comun de sus Ascendientes, digámos que verdaderamente fuè Colombo, ò Paloma, en quanto llevó la Gracia del Espíritu Santo al Nuevo Mundo, que descubrió; mostrandose como en el Bautifimo de San Juan Bautista, el Espíritu Santo, en figura de Paloma, manifestando, que era el Hijo amado de Dios, que no era alli conocido, porque sobre las Aguas del Oceano, llevó como la Paloma de Noè, el Ramo de Oliva, i el Aceite del Bautifimo; por la vnion, i paz, que debian tener aquellas Gentes, con la Iglesia, que estaban cerradas en el Arca de las Tinieblas, i la confusión; i consiguientemente, son muy apropiado à el Sobre nombre de Colón, que volvió à renovar, que en Griego, significa *Miembro*, para que siendo el propio fuio Christoval, se supiese de quien era miembro, esto es, de Christo, de quien havia de ser embiado à la salud de aquellas Gentes; si queremos reducirle à la pronunciacion Latina, es *Christophorus Columbus*, i diremos, que como se dice, que San Christoval tuvo aquel Nombre, porque pasaba à Christo por la profundidad de las Aguas, con tanto peligro, de que fuè llamado Christoval, que así como llevaba, i conducia las Gentes, que ninguno se atrevia à pasar, del mismo modo el Almirante, que fuè *Christophorus Columbus*, pidiendo à Christo su ayuda, i que le favoreciese en aquel peligro de su Viaje, pasó èl, i sus Ministros, para que hiciesen à las Gentes Indias, Colonos, i Habitadores de la Iglesia Triunfante de los Cielos; pues es de creer, que muchas Almas, de que imaginaba Satanàs apoderarse, faltando quien las pasase por el Agua del Bautifimo, fueron hechas por èl, Colonas del Cielo, i Habitadores de la Gloria Eterna del Paraíso.

CAP. II. De los Padres del Almirante, i su condiccion, i la Relacion falsa, de cierto Autor, llamado *Justiniano*, sobre los exercicios, que tenia ante que fuese Almirante.

Dejando aora la Etimología, ò Derivacion, i la significacion del Almirante, i volviendo à las calidades, i personas de sus Progenitores, digo, que aunque fueron muy buenos en virtud, havendolos reducido à gran pobreza, necesidad, las Guerras, i Vandos de Lombardia, no hallò el modo con que vivieron, i habitaron, aunque el mismo Almirante diga en vna Carta suya, que su comercio, i el de sus Maiores siempre fuè por Mar; i para certificar me mejor de esto, pasando Yo por Cugureo, procurè informarme de dos Hermanos Colonos, que eran los mas Ricos de aquel Castillo, i se decia, eran algo parientes suyos;

pero

pero porque el mas mago pasaba à de cien años, no supieron dar me noticia de esto, ni creo, que por esta ocasion nos quedè mas gloria del proceder de su sangre; pues tengo por mejor, que tengamos a la gloria de la persona del Almirante, que andar inquirendo, si su Padre fuè Mercader, ò Caçador de Bolateria, i puesto que de personas de semejantes exercicios, ai mil cada dia en todos los Lugares, caia memoria, entre los propios Vecinos, i Parientes, perece el tercero dia, sin que se pueda averiguar, despues si vivieron; por lo qual estimo, que me puede ilustrar menos la calidad, i Nobleza, que proviene de los Abuelos, que la que tengo, por ser hijo de semejante Padre; demás, que por los claros, è insignes hechos suyos, no tuvo necesidad de las Riquezas de sus Predecesores, las quales, como tambien la pobreza, no son ruelas de la virtud, sino de la fortuna: à lo menos por su famoso nombre, i valor, debía ser tratado de los Escritores, sin incluirle en Artes Mecanicas, ò Exercicios Manuales, lo qual alguno quiso afirmar, fundado en lo que escreve cierto *Agustin Justiniano*, en vna *Coronica* suya, lo qual no negaré, sino procurarè buscar terminos, i modos para probar lo contrario con Testimonios Autenticos, dado caso, que para claridad, i verificacion de vna cosa, que à falta de la memoria de los hombres, ni debe darse fe, ni es Evangelio, lo que *Justiniano* escreve, ni tampoco debería creerse, que Yo dijese, que havian entendido otros mil lo contrario; ni quiero mostrar su falsedad, con las Historias, que otros han escrito de Don Christoval Colón, sino es con lo que el mismo Autor dejó escrito, convenciendole con su mismo Testimonio; pues se verifica en èl el proverbio, que dice, *Mendacem oportet esse memorem*; esto es, que el mentiroso debe tener memoria; pues fino, como Loco, contradirá à lo que antes deja dicho, i afirmado, como hizo *Justiniano* en este caso, diciendo en vna comparacion de las quatro Lenguas, sobre el Psalterio, en aquel verso, *In omnem terram exiit, sonus eorum*, las palabras siguientes.

Este Christoval Colón, haviendo adquirido en sus tiernos años, los principios de las letras, siendo à de edad adulta, se dió al Arte de Navegar, ipasò à Lisboa, en Portugal, donde aprendió la Cosmografía, que le enseñò vn hermano, suyo, que hacia Cartas de Marear en aquel Puerto, con lo qual, i con lo que razonaba, con los que iban à San Jorge de la Mina de Portugal, en Africa, i con lo que havia estudiado en los Cosmografos, imaginò poder ir à las Tierras, que descubrió. Estas palabras hacen manifestar, que no se exercitò en Arte Mecanica, ò Manual; pues dice, que la niñez la empleò en aprender las Letras; la Juventud, en la Navegatoria, i Cosmografía; i la edad siguiente en sus Descubrimientos; de manera,

que el mismo *Justiniano* se convence a si mismo de Historiador falso, i se dà à conocer ser inconsiderado, parcial, ò maligno Paisano; pues hablando de vna persona señalada, i que dió tan gran honra à la Patria, que el mismo Justiniano quiso hacerse Coronista de èl, i Escritor de su Historia, caso que los Padres del Almirante fuesen personas viles, era mas honesto, que hablase de su Origen, con las palabras que vian otros, diciendo: *Humil loco, seu à Parentibus, pauperibus ortu*, i no meter en el Psalterio las injuriosas palabras, que puso, repitiendolas despues, en la *Coronica* con llamarle falsamente Mecanico; en que aunque no se contradijese, laraçon misma manifestaba, que vn hombre, que desde que nació, estaba trabajando en algun Arte Manual, ò Oficio mecanico, havia de envejecer en èl, para saberle perfectamente, i no andando en su mocedad por tantas tierras, como anduvo, ni podria aprender las Letras, ni tanta Ciencia como el Almirante tuvo, como estàn publicando sus Obras, especialmente en las quatro Ciencias principales, que se aprenden, para hacer lo que èl hizo, que son Astrologia, Cosmografía, Geometria, i Navegacion.

Pero no es de maravillarse, que Justiniano en este caso, que es oculto, no acertase con la verdad; pues en las cosas mas claras de su Descubrimiento, i Navegacion, en media oja puso mas de doce mentiras, en el *Psalterio*; las quales tocarè con brevedad, sin dilatarme en responderlas, por no interrumpir el hilo de la Historia; pues el curso de ella, lo que otros escriben, comprobàrà la falsedad de lo que Justiniano escreve. La primera es, que el Almirante fuè à Lisboa, à aprender la Cosmografía, que le enseñò vn Hermano suyo, que estaba alli; i lo contrario es cierto; porque el Almirante vivia antes en aquella Ciudad, i le enseñò à su Hermano lo que supo. La segunda falsedad es, que la primera vez que vino à Castilla, aceptaron los Reyes Catolicos, Don Fernando, i Doña Isabel, su proposicion, despues de siete años, que les fue hecha por èl, reusandola todos, La tercera, que fue à descubrir con dos Navios; y todos saben, que llevó tres Caravelas. La quarta, que lo primero que descubrió, fue la Isla de la Española, havendo sido la de Guanahani, que llamó San Salvador. La quinta, que la Española estaba poblada de Canibales, Indios, que como carne humana: siendo verdad que sus Moradores eran la mejor gente, i la mas civil, que se halla en aquellas partes. La sexta falsedad es, que peleando, tomò à los Indios la primera Canoa, i que vió; i consta lo contrario, pues en aquel primer viaje no tuvo guerra con Indio alguno, sino paz, y amistad con todos, hasta que salio de la Española. La septima, que volvió por Canarias, cuyo viaje no es propio de la buelta de aquellos Navios. La octava, que desde Canaria despachò vn Mensagero à los Serenissimos Reyes Catholicos

sicq=



siendo cierto, que no llegó à aquella Isla, i que el Menagero fue el mismo. La nona cosa, falsamente escrita, es, que volvió con doce Navios à el segundo viage; y es claro, que fueron diez i siete. La decima mentira es, que llegó à la Española en veinte dias; el qual es tiempo muy corto, aun para llegar à las primeras Islas; i no fue sino en dos Meses, y antes de las demás. La once es, que al instante salió de la Española con dos Navios, quando fue à Cuba; i nadie ignora, que fueron tres los que llevó. La doce falsedad, que dejó Justiniano escrita, es, que la Española dista de España quatro horas; el Almirante cuenta mas de cinco: i para juntar la falsedad trece, dice, que el fin Occidental de Cuba dista seis horas de la Española; haciendo mas dilatado el camino desde la Española à Cuba, que desde España à la Española; de manera, que de la poca diligencia, i confusión, que vsò, para informarse, i escribir la verdad de estas cosas tan claras, se puede conocer como fe informaria de lo que fuese mas oculto; de donde procede la contradicción, que va observada, en lo que escribe.

Pero dejando esta diferencia, con que imagino, que he enfadado à los Lectores, Yo solamente, que por los muchos errores, i falsedades, que se hallan en su *Psalterio*, i se ponen en la Historia; la Republica de Genova, reconocida la falsedad de sus escritos, ha puesto grandes penas à los que tuvierén, ò leieren esta Historia; i ha mandado recogerla, en todas partes, donde se hallare, para que por publico Decreto sea cautelada, i elinguida; por lo qual volveré à mi intento principal, concluyendo con decir, que el Almirante era hombre de letras, i de grandes esperiencias, i que no gastò el tiempo en cosas manuales, ni Artes Mecánicas, incompatibles con la grandeza, i perpetuidad de sus hechos maravillosos; así pondré fin à este Capitulo, con lo que escribe en vna Carta al Ama del Serenissimo Príncipe D. Juan, que con tiene estas palabras: *No fui el primer Amirante de mi Familia; pongame el nombre que quisierén, que al fin, David, Rei muy sabio, guardò Ovejas, y después fue Rey de Jerusalem: Y Yo fui Siervo de aquel mismo Señor, que puso à David, en este estado.*

CAP. III De la disposición del Cuerpo del Almirante, i de las Ciencias, que aprendió.

FUE el Almirante hombre de bien formada, i mas que mediana estatura; la cara larga, las mejillas vn poco altas, fin declinar à gordo ò macilento; la nariz aguilina, los ojos blancos, i de blanco, de color encendido; en su mocedad tuvo el cabello blondo; pero de treinta años ia le tenia blanco; en el comer, i beber, i en el adorno de su persona era muy modesto, i continente; se sabe en la conversacion con los otros años, i con los decaía muy agradable, con modestia, i grandeza; fue tan observante de las cosas de la Re-

ligion, que en los aiunos, i en reñar el Oficio Divino, pudiera fer tenido por Profeta en Religión; tan enemigo de juramento, i blasfemia, que Yo juro, que jamás le vi echar otro juramento, que por San Fernando; y quando se hallaba mas irritado con alguno, era su reprehension, decirle: Os doi à Dios, porque hicisteis esto, ò dijisteis aquello; si alguna vez tenia que escribir, no probaba la pluma, sin escribir estas palabras, *Jesus cum Maria, sit nobis in via*; y con tan buena letra, que bastara para ganar de comer.

Dejando otras particularidades, que en el contexto de la Historia podrian fer escritas à su tiempo, pasaremos à contar las Ciencias à que aplicò en la primera edad: Aprendió las Letras, i estudiò en Pavia, lo que le bastò para entender los Cosmografos; à cuya Leccion fue muy aficionado, i por cuyo respeto se entregò tambien à la Astrologia, i Geometria; porque tienen estas Ciencias tal conexion entre si, que no puede citár la vna sin la otra; y aun *Ptolomeo en el principio de su Cosmographia*, dice que ninguno puede ser buen Cosmografo, si tambien no fuere Pintor: Supo tambien hacer diseños para plantar las Tierras, i fijar los Cuerpos Cosmograficos en Plano, y Redondo.

CAP. IV. De los Ejercicios en que se ocupò el Almirante antes de venir à España.

TENIENDO el Almirante conocimiento de estas Ciencias, empegò à atender al Mar, i hacer algunos viages à Levante, y à Poniente; de los quales, i otras muchas cosas de sus primeros años, no tengo bastante noticia, porque murió, quando Yo no tenia azevimiento, ò practica para preguntárselo, por el respeto de hijo, ò para hablar con mas verdad, porque entonce, como muchacho, me hallaba Yo muy lejos del pensamiento de escribirlo; pero en vna Carta, que escribió à los Reyes Catholicos el año de 1501, à los quales no podria contar sino aquello que fuese verdad, dice las palabras siguientes: *Serenissimo Principes. Entré à navegar en el Mar de mas tierna edad; i lo he continuado hasta oi; pues el mismo Arte inclina, à quien la sigue, à desear saber los secretos de este Mundo; i la pasan de quarenta los años que le estoi vsando, en todas las partes que oi se navegan, mis tráficos, i conversaciones han sido con gente Sabia, Latinos, Griegos, Indios, Moros, i otras diferentes Setas, i siempre he ballado à Nuestro Señor muy propicio à este deseo mio; i se sirvió de darme espíritu de inteligencia; como entender mucho de la Navegacion: díome à entender lo que bastaba de la Astrologia, Geometria, i Arismetica; me dió el animo ingenioso, i las manos habiles para pintar la Esfera, i las Ciudades, Montes, Rios, Islas, i todos los Puerros, con los Sitios convenientes de ella. En este tiempo he visto, i estudiado en ver todos los Libros de Cosmografia, Historia, i Filosofia, i otras Ciencias, de manera, que Dios*

*Nuestro Señor me abrió el entendimiento, con mano palpable, para que Yo via de aqui à las Indias, i me puso gran voluntad en ejecutarlo. Lleno de este ardiente deseo, llegué à vuestras Aldeas: todos los que entendieron mi empresa, la negaban, burlandose, i riendose de ella todas. Las Ciencias que he recibido no me ayudaron, ni la autoridad de ellas; porque la confianza, i la fe solo permaneció en vuestras Aldeas. Y en otra Carta, que escribió à los Reyes Catholicos en el Mes de Enero del año de 1495, desde la Española, contando las variedades, i errores, que suelen hallarse en las Derrotas, i los Pilorages, dice: *A mí me sucedió, que el Rei Reinó (que ia le llevó Dios) me embió à Tenez, para tomar la Galeota Fernandina; i baxovino llegado cerca de la Isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijeron, que havia dos Navios, i vna Carraca con la referida Galea; por lo qual se turbó mi Gente, i determinó no pasar adelante, sino de volverse atrás, à Marsella, por otro Navio, i mas Gente: Yo, que con ningún arte podía forçar su voluntad, conviene en lo que querian; mudando la punta de la Brújula, bice desplegar las Velas, siendo por la tarde; i el dia siguiente, al salir el Sol, nos hallamos dentro del Cabo de Cartagena, estando todos en concepto firme de que íbamos à Marsella. Asimismo, en vna memoria, ò anotacion, que higo, mostrando ser habitables todas las cinco Zonas; probandolo con la experiencia de la Navegacion, dice: El año de 1477, por Febrero, navegué mas allá de Tile 100. leguas; cui parte Austral, dista de la Equinocial 73. grados, i no 63. como quieren algunos; i no está sita dentro de la Línea, que incluye el Occidente de Ptolomeo, sino es mucho mas Occidental: i los Ingleses, principalmente los de Bristol, van con sus Mercaderias, à esta Isla, que es tan grande como Inglaterra: quando Yo fui allí, no estaba elado el Mar; aunque las marcas eran tan gruesas, que subian 26. brazas, i bajaba otro tanto. Verdad es, que Tile, de quien Ptolomeo hace mencion, está en el sitio donde dice, i oi se llama Frislanda; i mas adelante, probando, que la Equinocial es habitable, tambien dice: *Yo estubo en la Portalega de San Jorge, de la Mina del Rei de Portugal, que está debajo de la Equinocial, i soi buen testigo de que no es inhabitable, como quieren algunos; i en el Libro del Primer Viage, dice, que víó algunas Sirenas en la Costa de la Manageta, aunque no eran tan semejantes à las Mujeres como las pintan. Y en otro lugar dice: Navegando muchas veces desde Lisboa à Ginea, consideré diligentemente que el grado corresponde en la tierra, à 56. millas, i dos tercios: Y mas adelante dice, que en Seio, Isla de Archipiélago, víó sacar Almastiga de algunos arboles: Y en otra parte dice: *Veinte i tres años he andado por el Mar, sin salir dél, por tiempo, que daba de contarse, vñ todo el Levante, i el Poniente, i al Norte, Inglaterra: He navegado à Guinea; pero en ninguna parte he visto tan buenos Puerros, como estas de la Tierra de las Indias. Y mas adelante firma que empegò à navegar a catorce años, i que****

siempre siguió el Mar. Y en el Libro del segundo Viage pone estas palabras: *Yo me he ballado con dos Navios, i he dejado vno en Puerto-Santo, por cierta cosa que me ocurrió, donde se de tuvo vn dia; i llegó à Lisboa, ocho dias antes que él; por que me embió vna Tempestad, i Pientos contrarios del Sudoeste, i él no tuvo sino poco viento, que es Nordeste, i contrario.*

De manera, que de estas autoridades, ò testimonios, podemos entender, quan experimentado fue el Almirante en las cosas del Mar, i las muchas Tierras, i Lugares que anduvo, antes que se metiese en la empresa de su Descubrimiento.

CAP. V. De la venida del Almirante à España, i lo que le sucedió en Portugal, de que resultò el descubrimiento de las Indias, que hizo

EL principio, i causa de la venida del Almirante à España, i fer tan dado à las cosas del Mar, fue vn hombre muy señalado de su Apellido, i Familia, llamado Colombo, muy nombrado por Mar, por la Armada que gobernaba contra los Infieles, i tambien en la de su Patria: tal era su fama, que espantaba con su nombre hasta los Niños en la cuna. Es creible, que este Sugeto, i su Armada fuesen muy grandes; pues vna vez apresò con ella quatro Galeras Venecianas gruesas; cuija grandeza, i fortaleza no será creida, sino de quien las huviese visto armadas. Llamaron à este General Colombo el Moço, à diferencia de otro mas antiguo, que fue gran hombre de Mar. *Marcio Antonio Sabelico*, que es otro Tito Livio, de nuestros tiempos, dice en el Libro Octavo de la Decada Decima; hablando de Colombo el Moço, que cerca de los tiempos, en que fue elegido Rei de Romanos, Maximiliano, Hijo del Emperador Federico III, embió à la Republica de Venecia, por Embajador à Portugal, à Gerónimo Donato, para que en nombre de aquella Señoría, diese gracias al Rei D. Juan el Segundo, porque havia hecho mantener, i vestir à toda la Chusma, i Gente de las referidas Galeras gruesas, que volvían de Flandes, ayudandolos, para que pudiesen volver à Venecia; por que cerca de Lisboa havian sido vencidos de Colombo el Moço, Corsario famoso, que los havia despojado, i puesto en Tierra; de cuija autoridad, siendo de vn hombre tan grande como Sabelico, puede conocerse la pasión del referido Justiniano; pues en su *Historia* no higo mencion de ella, para que no se supiese, que la Familia de los Colombos, no era tan obscura como decia; i si lo callò por ignorancia, tambien es digno de reprehension, por haverse metido à escribir Historia de su Patria, i omitido, victoria, tan notable, que la acuerdan los Enemigos; pues el Historiador contrario hace tanto caso de ella, que afirma, se embiaron al Rei de Portugal, Embajadores, como se ha dicho; i el mismo Autor, tambien en el mismo Libro 8. algo mas adelante, como



que no tuviese obligacion de informarle del descubrimiento del Almirante: hace mencion del, sin mezclar las doce mentiras, ia referidas, que puso Iustiniano.

Pero volviendo al proposito principal, digo, que en tanto que el Almirante navegaba en compania de Colon el Mogo, lo qual duró mucho tiempo, sucedió, que entendiendo, que las dichas quatro Galeras gruesas Venecianas volvia de Flandes, fuero à buscarle, i le hallaron entre Lisboa, i el Cabo de San Vicente, que es en Portugal, donde llegados à las manos, pelearon fuertemente; i se acerearon de modo, que aferraron de ambas partes, con tanto odio, i corage, que andaban de vn Bagel en otro, hirriendose, i matandose, no solo con las armas, sino con alcancias, i otros fuegos; de manera, que habiendo peleado desde por la mañana hasta la tarde, muerta, i herida mucha gente de ambas partes, se pegó fuego, entre la Nave del Almirante, i vna Galera gruesa Veneciana; i como estaban atacadas con ganchos, i cadenas de hierro, instrumentos que usan los Hombres de Mar para este efecto; no pudo ser socorrida vna, ni otra, por lo mezcladas que estaban, i por el asombro del fuego; que en poco tiempo creció tanto, que no hubo mas remedio, que echarse al agua, para morir mas presto, i no tolerar el tormento del fuego; pero siendo el Almirante grandissimo nadador, i viéndose dos leguas, ó poco mas, distante de tierra, tomando vn Remo, que le ofreció la suerte, i ayudandose del algunas veces, i otras nadando, quiso Dios (que para maiores cosas le havia salvado) darle fuerzas para llegar à tierra, aunque tan débil, i trabajado del agua, i su humedad, que tardó muchos dias en repararse; i porque no estaba lejos de Lisboa, donde sabia se hallaban muchos de su Nacion Genovesa, pasó à la Ciudad, lo mas presto que pudo, donde habiendole conocido sus Paisanos, le hicieron tantas caricias, i tan buena acogida, que puso casa, i se casó; i porque se portaba con mucha honra, i tenia bella presencia, sin apartarse de lo honesto, sucedió, que vna Señora, llamada Doña Felipa Moñis, Noble, i Cavallera, en el Convento de todos Santos, donde solia el Almirante ir à Missa, tomó con el tanta conversacion, i amistad, que vino à ser su Mujer; i por haver muerto su Suegro, llamado Pedro Moñis Perestrelo, se fueron à vivir con su Suegra; la qual viendole tan aficionado à la Cosmographia, le contó, que su Marido havia sido gran hombre de Mar, i que havia ido con otros dos Capitanes, i licencia del Rei de Portugal, à descubrir Tierra, con pacto, de que hechas tres partes, de lo que se ganase, llevase cada vno la suya, por fuertes. Con cuyo acuerdo, navegando la buelta de Sudoesete, llegaron à la Isla de la Madera, i Puerto-Santo, que hasta entonces no se haviam descubierto; i por ser la

Isla de la Madera maior, la dividieron en dos partes, i la tercera fue la Isla de Puerto Santo, que cayó en suerte à su Marido Perestrelo; el qual tuvo el Gobierno de ella hasta que murió. Y porque vió la Suegra, que daba mucho gusto al Almirante, saber semejantes Navegaciones, i la Historia de ellas, le dió las Escrituras, i Cartas de Marear, que havian quedado de su Marido; con lo qual el Almirante se acaloró mas, i se informó de otros Viages, i Navegaciones, que hacian entonces los Portugueses à la Mina, i à la Costa de Guinea, teniendo mucho gusto, i complacencia en tratar con los que navegaban aquellas partes; i para decir la verdad, yo no sé si durante este Matrimonio, fue el Almirante à la Mina, ò à Guinea, segun deo dicho: i la rason lo requiere; pero sea como quisiere, como vna cosa depende de otra, i otra, trae otras la memoria; estando en Portugal, empezó à congeturar, que del mismo modo que los Portugueses navegaron tan lejos al Mediodia, podría navegar la buelta de Occidente, i hallar tierra en aquel viage; i para confirmarse mas en este dictamen, empezó de nuevo à ver los Autores Cosmographos, que havia leído antes, i à considerar las razones Astrologicas, que podian corroborar su intento; i consiguientemente notaba todos los indicios, de que oia hablar à algunas personas, i Marineros, por si en alguna manera, podría ayudarse de ellos: De todas estas cosas supo tan bien valerle el Almirante, que vino à creer por fundada, que al Occidente de Canarias, i de las Islas de Cabo-Verde, havia muchas Islas, que era posible navegar à ellas i descubrir las. Y para que se vea de quan débiles argumentos llegó à fabricarse, ò salir à luz vna maquina tan grande; i para satisfacer à muchos, que desean saber distintamente los motivos que tuvo para venir en conocimiento de estas Tierras, i tomar à su cargo esta empresa, referiré lo que he hallado en sus Escritos, sobre esta materia.

*CAP. VI. La principal rason, i causa que movió al Almirante à creer, que podian ser descubiertas las Indias.*

Legando à decir las causas, que movieron al Almirante à descubrir las Indias, digo, que fueron tres los fundamentos naturales, la autoridad de los Escritores, i los indicios de los Navegantes: En quanto al primero digo, que es rason natural, que el consideraba, que toda la agua, i la tierra del Universo, constituan, i formaban vna Esfera, que podía estar rodeada de Oriente à Occidente, caminando los hombres por ella, hasta llegar à estar pies, con pies, vnos con otros, en qualquier

quier parte donde se hallasen opuestos: Lo segundo, presupuso, i reconoció por Autores aprobados, que ià se havia navegado gran parte de esta Esfera, i que para descubrirla, i manifestarla toda, no quedaba mas de aquel espacio, que havia al fin Oriental de la India, el qual conocieron *Tolomeo*, i *Marino*, hasta que siguiendo la via de Oriente, volviessen por nuestro Occidente à las Islas de los Açores, i de Cabo Verde, que era entonces la Tierra mas Occidental descubierta: Lo tercero, consideraba, que este espacio referido, que está entre el fin Oriental, conocido de *Marino*, i las dichas Islas de Cabo Verde, no podía ser mas de la tercera parte del Circulo maior de la Esfera; pues ià el dicho *Marino* havia llegado acia Oriente por 15. horas, ò parte de 24. que están en la redondez del Universo, i para llegar à las Islas referidas de Cabo Verde, faltaban cerca de ocho, porque, ni aún el dicho *Marino* empezó su Descubrimiento, sino acia Poniente: Lo quarto, hiço cuenta, de que habiendo *Marino* escrito en su Cosmographia, por las 15. horas, ò partes de la Esfera acia Oriente, aún no havia llegado al fin de la Tierra Oriental, i la rason precisaba à creer, que este fin, estuviese mas adelante, i consiguientemente quanto mas se estendiese acia Oriente, tanto mas vendria à estar mas cercano por nuestro Occidente à las Islas de Cabo-Verde: de suerte que si fuese Mar, este espacio, pudiera navegarse facilmente, en pocos dias: si fuese Tierra, se descubriria mas presto, por el mismo Occidente, porque vendria à estar cercana à las mismas Islas: A esta rason se junta lo que dice *Strabon* en el *Libro quinto de su Cosmographia*, que ninguno ha llegado con Ejercito al fin Oriental de la India, el qual afirma *Ctesias*, ser tan grande, como toda la otra parte de Asia; i *Omsicrito*, afirma ser la tercera parte de la Esfera; *Nearco* haver quatro meses de camino, sin lo que *Pllinio* cuenta en el *Libro 6. Capitulo 17.* de ser la India la tercera parte de la Tierra; de modo, que argua ser ocasion tal grandeza, de estuviésemos mas Vecinos à nuestra España por Occidente: La quinta consideracion, que decia creer, mas, que aquel espacio fuese pequeño, era la opinion de *Alfragano*, i los que le siguen, que pone la redondez de la Tierra, mucho menor, que los demás Autores, i Cosmografos, no atribuyendo à cada lado de ella, mas que 76. Millas, i dos tercios, de cuya opinion inferia, que siendo pequeña toda la Esfera, havia de ser por fuerza pequeño el espacio, que *Marino* dejaba por desconocido, i en poco tiempo navegado; de que inferia asimismo, que pues aún todavia no estaba descubierto el fin Oriental de la India, seria aquel fin el que está cerca de los otros por Occidente; i por esta rason podrían llamarse justamente Indias las Tierras, que descubriessen, en lo qual se ve quan desvariadamente *Maese Rodrigo*, Ar-

cediano, que fué en Sevilla, i algunos Sequaces suyos, reprehendian al Almirante, diciendo que no debian llamarlas Indias, porque no son Indios, dado que el Almirante, no las llamó Indias, porque fuesen vitias, i descubiertas por otros, sino porque eran la parte de la India, allende el Ganges, a la qual ningun Cosmografo, señaló los terminos à sus Confines con otra Tierra, ò Provincia, sino con el Oceano, i por ser esta Tierra la Oriental de la India, no conocida, i porque no tenían nombre particular, las dió el nombre del Pais muy cercano, llamando las *Indias Occidentales*, maiormente porque sabia ser à todos notorio, quan Rica, i famosa fuese la India; por lo qual quiso combidar con este nombre à los Reies Catolicos, que estaban dudosos de su empresa; diciendo, que iba à descubrir las Indias, por la Via de Occidente: i esto fué lo que le movió à desear el partido del Rei de Castilla, mas que el de otro Principe.

*CAPITULO VII. La segunda causa, que movió al Almirante à descubrir las Indias.*

EL segundo fundamento, que dió animo al Almirante para la Empresa referida, i por que pueden llamarse Indias, las Tierras, que descubrió, fué la autoridad de muchos hombres Doctos, que dijeron, que desde el fin Occidental de Africa, i España, podia navegarse por el Occidente hasta el fin Oriental de la India, i que no era muy gran Mar el que estaba en medio, como afirma *Aristoteles* en el *Libro 2. del Cielo*, i el *Mundo*, donde dice, que desde las Indias, se puede pasar à Cadix en pocos dias, lo qual tambien prueba *Averroes* sobre el mismo Lugar, i *Seneca* en los *Naturales*, *Libro 1.* teniendo por nada lo que en este Mundo se aprende, respecto de lo que se adquiere en la otra Vida, dice, que desde las vitimas partes de España, pudiera pasar vn Navio, à los Indios, en pocos dias, con Vientos, i si como algunos quieren, hiço este *Seneca* las Tragedias, podemos decir, que à este proposito dixo, en el Coro de la Tragedia de *Medea*.

*Veniens annis  
Secula feris, quibus Oceanus,  
Vineula rerum laxet, & ingens  
Pateat tellus, tibiisque novos  
Detegat orbis, nec sit Tethys  
Vltima Thule.*

Que quiere decir, en los vltimos años vendrán siglos, en que el Oceano aflojará las ligaduras, i cadenas de las cosas, i se descubrirá vna gran Tierra, i otro como *Tiphis*, descubrirá Nuevos Mundos, i no será *Thule* la vltima de la



la Tierra: lo qual se tiene por muy cierto haverse cumplido agora en la persona del Almirante. *Excecion, en el primer Libro de su Cosmographia, dice, que el Océano circuncida toda la Tierra, i que al Oriente baña la India, i al Occidente, España, i Mauritana, i que fino lo impidiere la grandeza de Atlantico, pudiera navegarse de vn sitio à otro por el mismo Paralelo, i lo buelve à decir en el Lib. 2. Tambien Plinio en el Libro segundo de la Historia Natural, Capitulo 111. dice, que el Océano rodéa toda la Tierra, i que su anchura, de Oriente à Poniente, es desde la India, a Cadiz: El mismo en el Capitulo 31. Libro sexto, i Solino en el Capitulo 48. de las cosas memorables del Mundo, dicen, que desde las Islas Gorgoneas, que se cree ser las de Cabo Verde, ai quarenta dias de navegacion, por el Mar Atlantico, hasta las Islas Héspérides, las quales tuvo por cierto el Almirante, que fuesen las de las Indias.*

*Marco Polo, Veneciano, i Juan de Mandavila en sus Viajes, dicen, que pasaron mucho mas adentro del Oriente, de lo que escriven Plolomeo, i Marino, i aun que suceda que no habien del Mar Occidental, puede arguirse por lo que describen del Oriente, que la India esté vecina à Africa, i España, i Pedro de Heliaco, en el tratado de la Imagen del Mundo, Capitulo 8. de la Cantidad de la Tierra habitable, Julio Capolino, de los Lugares habitables, i otros muchos Tratados, dicen, que la India, i España, son vecinas por Occidente; i en el Capitulo 19. de su Cosmographia, dice estas palabras: Segun los Filósofos, i Plinio, el Océano, que le estien de entre los fines de España, del Africa Occidental, i entre el principio de la India, acia Oriente, no tiene muy largo intervalo, i se tiene por muy cierto, que se pueda navegar de vna parte à otra, en pocos dias, con viento prospero, por lo qual el principio de la India, por Oriente, no puede distar mucho del fin del Africa, por Occidente.*

Esta autoridad, i otras semejantes de este Autor, fueron las que movieron mas al Almirante para creer, su imaginacion, como tambien vn Maestro Paulo Físico, del Maestro Domingo Florentin, Contemporaneo del mismo Almirante, el qual dió causa en gran parte à que emprendiese este Viage, con mas animo, porque siendo el referido Maestro Paulo, Amigo de Fernando Martinez, Canonigo de Lisboa, i escribiendose Cartas, vno à otro, sobre la navegacion, que se hacia al País de Guinea, en tiempo del Rei D. Alfonso de Portugal, i la que podia hacerse en las partes del Occidente, lle-gó à noticia del Almirante, que era curiosissimo de estas cosas, i al instante por medio de Lorenzo Giraldo, Florentin, que se hallaba en Lisboa, escrivió sobre esto al Maestro Paulo, i le embió vna Esferilla, descubriendole su intento, à quien el Maestro Paulo respondió lo que se sigue, traducido de Latin, en nuestra Lengua.

*CARTA de Paulo Físico, Florentin, al Almirante sobre el Descubrimiento de las Indias.*

DON CHRISTOVAL COLÓN PABLO  
Físico : Salud

**V**eo el noble, i gran deseo vuestro de querer pasar, adonde nacen las Especies, por lo qual, en respuesta de vuestra Carta, os embio la Copia de otra, que escrivi algunos dias ha à vn Amigo mio, domestico del Serenissimo Rei de Portugal, antes de las Guerras de Castilla, en respuesta de otra, que me escrivió de orden de su Alteza, sobre el caso referido; i os embio otra Carta de Marear, semejante a la que Yo le embie, con las quales queda satisfecho lo que pedis : La Copia de la Carta mia es esta.

*A Fernando Martinez, Canonigo de Lisboa Paulo Físico. Salud : Mucho me agrada saber la familiaridad, que tenéis con el Serenissimo, i Magnificentissimo Rei, i aunque Yo he tratado otras muchas veces del brevissimo Camino, que ai de aqui à las Indias, donde nacen las Especies, por la Via del Mar, el qual tengo por mas corto, que el que hecaes à Guinea: aora me decís, que su Alteza quisiera alguna declaracion, de demostracion, para que entienda, i se pueda tomar este camino, por lo qual sabiendo Yo mostrarsele con la Esfera en la mano, haciendole ver, como está el Mundo, sin embargo he determinado, para mas facilidad, i maior inteligencia, mostrar el referido Camino en vna Carta semejante à las de Marear, i así se le embió à su Magestad, hecha, i pintada de mi mano, en la qual va pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlandia, al Austro, hasta el fin de Guinea, con todas las Islas, que están situadas en este Viage, à cuja frente está pintado, en derecha, por Poniente, el principio de las Indias, con las Islas, i Lugares por donde podeis andar, i quanto os podriais apartar del Polo Arctico, por la línea Equinocial, i por quanto espacio esto es, con quantas leguas podriais llegar à aquellos Lugares fertilissimos de Especeria, i Piedras Preciosas; i no os admiréis de que llame Poniente, al País, en que nace la Especeria, que comunmente se dice nacer en Levante, por que los que navegaren à Poniente, siempre hallarán en Poniente los referidos Lugares, i los que fueren por Tierra à Levante, siempre hallarán en el Levante los dichos Lugares. Las líneas derechas, que están à lo largo, en dicha Carta, muestran la distancia que ai desde Poniente à Levante, las obliquas, la que ai desde el Norte al Medio-dia: Tambien he pintaba en dicha Carta muchos Lugares, en las partes de las Indias, donde se podrá ir, sucediendo algun caso torcido, como vientos contrarios, à otro qualquiera, que no se esperase; i despues, porque quedaes pie-*

plenamente informado de todo, diré lo que he averiguado. Las Islas de que hemos hablado, están habitadas por Mercaderes, que trafican en muchas Naciones: se ve en los Puertos maior numero de Bajeles Estrangeros, que en otra parte del Mundo: De solo el Puerto de Zaiton, vno de los mas hermosos, i famosos de Levante, parten todos los años mas de ciento, cargados de Pimienta, sin contar otros, que buelven cargados de toda suerte de especerías. Es grande, i poblado el País; tiene muchas Provincias, i muchos Reinos del Dominio de vn Principe solo, llamado *El Gran Cam*, que es lo mismo que *Rei de los Reies*. Ordinariamente tiene su residencia en el *Catay*, sus Predecesores deseaban tener comercio, con los Christianos, i ha 200 años que embiaron Embajadores al Papa, pidiendole Maestros, que los instruisen en nuestra Fè; pero no pudieron llegar à Roma, i se vieron precisados à bolverse, por los embaraços, que hallaron en el camino. En tiempo del Papa Eugenio IV. vino vn Embajador, que le afectó el afecto, que tenían à los Catolicos, los Principes, i Pueblos de su País; estuve con él largo tiempo: me habló de la magnificencia de su Rei, de los grandes Rios, que havia en su Tierra, i que se vian 200 Ciudades, con Puertes de Marmol, fabricadas sobre las Riberas de vn Río solo. El País es bello, i nosotros debiamos haverle descubierta, por las grandes riqueças que contiene, i la cantidad de Oro, Plata, i Pederria, que puede sacarse de él; escogen para Governadores, los mas Sabios, sin consideracion à la Nobleza, ni à la hacienda. Hallareis en vn Mapa, que ai desde Lisboa, à la famosa Ciudad de *Quisay*, tomando el camino derecho à Poniente, 26 espacios, cada vno de 150 millas. *Quisay*, tiene 35 leguas de ambito, su nombre quiere decir *Ciudad del Cielo*: vense allí diez grandes Puertes de Marmol, sobre gruesas columnas, de vna estraña magnificencia: está situada en la Provincia de *Mango*, cerca de *Catay*. De la Isla Antilla hasta la de *Cipango*, se quantan diez espacios, que hacen 225 leguas: Es tan abundante en Pederria, i Oro, que cabren los Templos, i los Palacios Reales, con Planchas de ello. Aun pudiera añadir muchas cosas; pero como os las he dicho, i sois prudente, i de buen juicio, no creo debo repetir las aqui. Deseo que mi Car-

ta satisfaga à su Alteza, à quien os ruego, digais, que esto prompto, i puntual en obedecerle; quando me mande qualquiera cosa. Florencia 25. de Junio 1574. Otra Carta de el mismo, al Almirante, despues de haverle escrito la primera.

*Carta de Pablo Físico à Christoval Colon.*

**R**ecibi vuestra Carta, con todo lo que me habeis embiado, de que quedo muy obligado: Abo vuestro designio de navegar à Occidente: i estoi persuadido à que havreis visto por mi Carta, que el viaje, que deseais emprender, no estan dificil, como se piensa; antes al contrario, la Derrota es segura, por los parajes, que he señalado: quedaris persuadido enteramente, si havieis comunicado, como io muchas personas, que han estado en estos Países, i estád seguro de ver Reinos Poderosos, cantidad de Ciudades pobladas, ricas Provincias, que abundan de toda suerte de Pederria, i causará grande alegría al Rei, i à los Principes, que reinan en estas Tierras lejanas, abrirles el camino para comunicar, con los Christianos, à fin de hacerse intruir, en la Religion Catolica, i en todas las Ciencias, que tenemos: Por lo qual, i otras muchas cosas, que podia decirse, no me admiro tengais tan gran cor. con, como toda la Nacion Portuguesa, en que siempre ha havido hombres señalados en todas empresas, &c. Esta Carta, aumentó el deseo, en el coraçon de el Almirante, de executar su empresa; aunque el Físico se engañaba, creiendo que el *Catay*, i el Imperio del *Cam* fuesen las primeras Tierras, que se hallasen, como por experiencia se vió despues.

*CAPITULO VIII. La tercera razon que movió el Almirante en cierto modo, à descubrir las Indias.*

**E**sta fué la esperança, que tenia de hacerle dueño de algunas Islas, ò Tierra, para continuar con mas facilidad sus designios; afirmabase en este pensamiento con la leccion de algunos Libros, de ciertos Filósofos, que



decian, como cosa sin duda, que la maior parte de nuestro Globo, estaba seca, de que infaliblemente se seguia haver mas Tierra, que Agua: De mas que oio decir, á muchos Pilotos hábiles, curiados en Navegacion de los Mares Occidentales, á las Islas de los Açores, i á la Madera, por muchos años, cosas que le persuadian, á que él no se engañaba, i que havia Tierras no conocidas ácia Occidente.

*Martin Vicente*, Piloto del Rei de Portugal, le dijo, que hallandose á 450 leguas, ácia Occidente, del Cabo de San Vicente, havia sacado del Agua vn madero perfectamente labrado, i no con hierro, que el viento de Poniente havia traído: i concluia, que en esta parte havia infaliblemente algunas Islas no conocidas.

*Pedro Correa*, Cuñado del Almirante, lo dijo, que él havia visto ácia la Isla de Puerto Santo, vna pieça de Madera, semejante á la primera, venida de la misma parte de Occidente; i añadia saber del Rei de Portugal, que ácia la misma Isla, se havia hallado en el Agua Cañas, tan gruesas, que de rudo á rudo cabian en ellas nueve *Garrafas* de vino. Discutria el Almirante, que no conociendose Tierra, que llevase semejantes cosas, venian de alguna Isla, aun no descubierta: pues *Ptolomeo Lib. 2. de su Cosmografia, cap. 17.* dice, que en las partes Orientales de las Indias, ai de estas Cañas: Los Moradores de los Açores, le contaron que quando soplaban viento de Poniente, arrojaba el Mar en sus orillas, especialmente en la Isla Graciosa, i el Faial, algunos Pinos, que no havia en ellas. Añadian algunos, que en la Isla de las Flores hallaron en la orilla dos hombres muertos, cuia cara, i traga, era diferente de los de sus Costas. Supo tambien de los Moradores del Cabo de la Verga, que havian visto Almadias, ó Barcas cubiertas, llenas de vna especie de gente, de quien jamás havian oido hablar.

*Antonio Leme*, casado en la Isla de la Madera, le contó, que haviendo navegado muy adelante ácia Occidente, havia visto tres Islas: El Almirante no se fió de lo que le decia, porque conoció, prosiguiendo la conversacion, haver navegado, á lo mas, cien leguas, i podia engañarle, teniendo por Islas algunas grandes Rocas, que por estár muy lejos, no pudo distinguir: imaginaba tambien, que estas podian ser las

Islas móviles de que habla *Plinio, Cap. 27. Lib. 11.* cubiertas de Arboles, formadas de raíces entretregidas, que lleva el viento á diversas partes del Mar, como se presume eran las de San Brandan, de que se cuentan cosas admirables; las ai semejantes, muy adelante del Septentrion, de las quales queriendo *Seneca, Lib. 3. De los Naturales*, dar la razón, dice que son de Piedra tan fofa, i ligera, que nadan en el agua, en la India; i *Javencio Fortunato* hace mencion de dos ácia Poniente, y vn poco al lado de Mediodia, debajo de las Islas de Cabo Verde, las quales andan siempre sobre el Agua.

Por esta razón, i otras, puede ser que los Pueblos de las Islas del Hierro, de la Gomera, i los Açores, asegurasen que vian todos los años algunas Islas á la parte de Poniente: i en el año 1484 fue vn Capitan desde la Madera, á Portugal, á pedir vna Caravela, para descubrir vn País, que decia veia cada año, i siempre, de vna misma suerte; Estas Islas se pusieron, como firmes en los Mapas, conformando con los que decian haver la visto desde la de los Açores, *Aristoteles en el Libro de las Cosas Naturales*, habla de haver navegado por el Mar Atlantico algunos Mercaderes Cartagineses, á vna Isla fertilissima, como se dirá adelante; la qual ponian los Portugueses en sus Mapas con el nombre de Antilla, aunque no se conformaban en el sitio, con *Aristoteles*: Ellos la tenían por la de las Siete Ciudades, que los Portugueses fueron á habitar el año 714. quando los Moros quitaron á España, al Rei D. Rodrigo, i se hicieron dueños de este Reino. Dicen, que en aquel tiempo siete Obispos seguidos de cantidad de Gente, havindose embarcado aboraron aquellas partes, donde fabricaron siete Ciudades, i quemaron todos los Navios; porque la gente que los havia acompañado no se fuele. Algunos Portugueses han escrito, que los Pilotos de su Nacion, que han llegado á dicha Isla, jamás han buuelto, i que no obstante, en tiempo del Infante Don Enrique, abordó allí vn Bagel, i desembarcada la gente, la llevaron los Moradores luego á su Iglesia, para vér si eran Catolicos, i que havindolos reconocido tales, los rogaron se estoviesen con ellos algunos dias, para esperar su Señor, que tendria mucho gusto de verlos; pero los Pilotos temiendo, que los

de

de la Isla no quisiesen quemar sus Navios, se embarcaron á toda prisa para volver á Portugal: añaden, que á su buelta contaron al Infante todo esto, creiendo ser recompensados, por no haverse querido quedar en aquellos Pueblos no conocidos, i que el Infante los reprehendió severamente, i los obligó á volver; pero que los Pilotos no pudiendo resolverse, se escaparon. Dicen mas, que mientras estaban en la Iglesia de estos Isleños, los que se havian quedado en los Bageles, cogieron arena en la orilla, para el uso de la Cocina, de que era la tercera parte Oro.

*Pedro de Velasco*, natural de la Villa de Palos, dijo al Almirante, que haviendo partido del Faial, i navegado mas de 150 Leguas, ácia el Occidente, descubrió la Isla de las Flores, siguiendo á vnos Pajaros, que volaban á ella, i que despues halló ácia el Nordeste el Cabo de Clara, en Irlanda, por el Oeste, donde observaron muy grandes Vientos de Poniente, sin inquietarse el Mar, por lo que discurrieron le cubria alguna gran Tierra ácia Poniente, i por ser Agosto no quisieron volver á la Isla, de miedo del Invierno. Esto sucedió mas de quarenta años antes de el descubrimiento de las Indias. Otro Piloto le contó, en el Puerto de Santa Maria, que haciendo viage á Irlanda, vio vna Tierra, que tuvo por parte de Tartaria, que daba buelta al Occidente, i seria la que aora llaman, de *Bacalaos*, adonde no pudo llegar por el mal tiempo. Cierta *Pedro de Velasco*, Gallego, le aseguró lo mismo en la Ciudad de Murcia, diciendole, que navegando él ácia Irlanda, vio de el lado de Poniente vna Tierra, que creió ser la que vn *Fernan Dalmos* procuró descubrir, en el modo que contaré fielmente como lo hallé en los Escritos de mi Padre.

*Gonzalo de Oviedo* refiere en su *Historia*, que el Almirante tuvo en su poder vna Carta, en que halló descritas las Indias, por vno, que las descubrió antes, lo qual sucedió en la forma siguiente. Un Portugués, llamado *Vicente Diaz*, Vecino de la Villa de *Tabira*, viniendo de Guinea, i haviendo pasado la Madera, vió, ó creió ver, vna Tierra, i se lo dijo á vn Mercader Cino- vés llamado *Lucas de Cazzana*, persuadiendole á armar vn Bagel, para ir á conquistarla. El Mercader consintió en ello, i alcanzó permiso del Rei de Portugal, i dió la comission de armarle a vn

hermano suyo, que se llamaba *Francisco*, i vivia en Sevilla, el qual se burlo de él, i del encargo. *Lucas de Cazzana* lo hiço por sí mismo, i partió poco tiempo despues, i buscó esta Tierra toda su vida: pero no la halló: i me afirmó el referido *Francisco*, haver conocido dos hijos del Capitan, que descubrió la Isla Tercera, llamados *Miguel*, i *Gaspar* de Corte-Real, que en diversos tiempos fueron á descubrir aquella Tierra, i perecieron en la empresa, vno, despues de otro, el año de 1502. sin saber quando, ni como.

CAPITULO IX. Que los Españoles no han tenido ningun antiguo Señorio, en las Indias, contra la opinion de *Gonzalo de Oviedo*, que procura probar lo contrario.

EL mismo *Gonzalo Fernandez de Oviedo* refiere en el tercer Capitulo de su *Historia*, que las Indias Occidentales estaban ya descubiertas, en tiempo del Almirante, i lo prueba, con las cosas que hace decir *Aristoteles* de la Isla Atlante; i *Sebofo* de la Hesperidea; *Oviedo*, que no parece entendia Griego, usó de las Obras de *Fr. Theophilo de Ferraris*, que entre las proposiciones que juntó del Filósofo, puso en su Libro *De las Maravillas de la Naturaleza*, vn Capitulo, que contiene estas palabras.

Refieren, que mas allá de las Columnas de Hercules, en el Mar Atlantico, algunos Mercaderes Cartagineses, descubrieron vna Isla cubierta casi toda de Arboles, i Florestas, habitada de Fieras hasta entonces, en la qual havia muchos, i grandes Rios, i partes de Tierra, que producian abundantemente todo genero de bastimentos. Estos Mercaderes hallando el temple bueno, se quedaron á vivir allí: Havien- dolo sabido el Senado de Cartago, prohibió con pena de la vida á los Subditos de su Dominio ir á ella, i permitió matar á los primeros que la havian descubierta. Este Ediçto fue para etorvar, que alguna Nacion Estrangera se apoderase de esta Isla, i despues se declarase por enemigo suya.

Este es el Fundamento de *Oviedo*, para decir, que las Indias estaban ya descubiertas.



descubiertas, en tiempo del Almirante, i cree, sin rason, que la Isla de que habla *Ferraris*, es la Española, ò Cuba, i si huviese hecho explicar el *Texto de Aristoteles* por vn hombre, que lo entendiese bien, no havia hallado palabra, de alguna Isla de las Indias Occidentales.

Lo segundo, quando *Aristoteles* lo dijese, no probaba que las Indias huviesen sido descubiertas, antes del Almirante. El *Filosofo* habla de la Isla de Atlante, como de vna cosa incierta, i se sirve de esta frase: *Dicen, que antiguamente descubrieron vna Isla;* pero no lo asegura. De mas, *Oviedo* creiendo, que esta Isla era fertil quando la descubrieron los Mercaderes Cartagineses, no pensò lo que adelantaba: pues vna Tierra llena de Selvas, como dice el mismo, i que nunca se havia cultivado, producía todo genero de alimentos: i qué juicio tendria el Senado de Cartago en prohibir à los Cartagineses ir à habitarla de miedo de que la conociesen los Estrangeros, i tuviesen deseo de ocuparla? El Edicto seria imprudente; porque haviedo sido esta Isla descubierta vna vez, era imposible que todos los que lo sabian se conformasen en callar; i en este caso mejor era viniese à poder de los Cartagineses, que à el de otro Pueblo, que pudiese en adelante hacer la guerra, que el Senado temia.

Si esta nueva Isla era la Española, como quiere *Oviedo*, los Cartagineses tendrian miedo sin rason, puesto que entre ambos estaba la tercer parte de el Mundo, en cuya distancia, era mui dudoso el Pueblo se apoderaria de ella: En fin, si fuese tan fertil, en lugar de dejarla, debian conservarla, de miedo de que caiendo en el dominio de Pueblo Estrangero, no se aprovechase de su abundancia para hacerlos mal. Yo creo que si los Cartagineses la huvieran descubierto, la la conservaran, como hicieron con las *Castivides*, que oi llamamos Islas de los Açores: ocultaronlas mucho tiempo por la cantidad de Estaño, que sacaban de ellas todos los años, i pudiese ser, que estas sean las Islas, de que *Aristoteles* quiso hablar.

Si se me opone, que el *Filosofo* hace mencion de vna Isla, que tenia muchos Rios grandes Navegables, que no ai en los Açores, i si en la Española, i Cuba; Respondo, que pudo

haverse engañado, describiendo aquello de que habla; porque dice que tenia muchas Bestias feroces; en Cuba, ni en la Española, no se hallò alguna, ni tienen Rios Navegables: Fuera de esto; estas dos Islas no estàn situadas en parages, donde las tempestades pudiese arrojar los Cartagineses, sin naufragar, i naturalmente ellos no tendrian intencion de ir à descubrir las, i menos siendo Mercaderes; que no querrian alejarse de su País, especialmente en aquel tiempo, que se navegaba con grandes dificultades, i que no se atrevian à emprender viajes largos; antes los parecia mui dilatadas las Navegaciones breves, como se ve en la de Jason desde Grecia à Colcos, i en la de Ulises por el Mediterraneo, en que gastaron tantos años, las cuales los hicieron tan famosos, como celebrados por los mas excelentes Poetas, por la poca experiencia, que entonces tenian del Mar, hasta que en la edad nuestra se ha mejorado la Navegacion, tanto, que se han atrevido à rodear el Mundo contra el Restàn: *Quien và à Cabo de Non, ò boquerà, ò Non.* Cabo en Berberia, no lejos de Canarias. Además, que es manifesto error imaginar, que pudiese ser Cuba, ò la Española aquella Isla; porque aun oi, con las noticias, que ai de ellas, es casi imposible aportar à sus Costas sin que antes de dár en ellas huvieran hallado otras muchas Islas, que las rodean, de que no havia nada *Oviedo*.

En fin, si esta Isla Atlantica, no era alguna de los Açores, podia casarse vna mentira con otra, diciendo ser la Isla de que *Seneca* hace mencion en el *Sexto Libro de las Cosas Naturales*: Dice; segun el pensamiento de *Tucidides*, que pendiente la Guerra de Morea, fue sumergida enteramente, ò en parte, vna Isla llamada Atlantica, de que habla *Platon* en su *Timeo*: i esto basta para el primer Articulo.

Pasemos à el segundo, en que *Oviedo* quiere, que los Españoles fuesen antiguamente Señores de las Indias. Sacando de vna autoridad incierta quiere sacar tres Conclusiones verdaderas, no conformandose con *Seneca*, que en el *Lib. 6.* referido dice es dificultoso afirmar nada cierto, i distintamente en lo que se ha de tratar por conjeturas.

Fundase en la autoridad de *Estacio*, i *Sebofo*, que dicen, que ciertas Islas llamadas Hesperides, citaban situadas

acia

acia el Occidente à 40 dias de viaje de las *Gorgonas*: *Oviedo* cree, que estas *Hesperides*, son las Indias Occidentales, à quien diò su nombre *Hespero*, Rei de España: de que concluye, que los Españoles dominaron las Indias.

Confieso, con *Sebofo*, que las *Hesperides* estàn en el Occidente; pero no dice, que sean las Indias, ni habla del Principe, que las sujetò; i si *Oviedo* afirma, que *Hespero* fue Rei de España, segun *Beroso*: es verdad, que *Beroso* lo dice, pero no que diese nombre à España, ni Italia; i viendo, que en esto le faltaba autoridad, que le patrocinase, cita cautelosamente à *Higino*, sin señalar el lugar, para probar, que las *Hesperides* eran las Indias Occidentales; pero *Higino*, jamás habio palabra de esto, como puede juzgarse, por lo que puso en su Libro de *Poetica Astronomia*. Estas son sus palabras: *Pintase à Hercules, como vn hombre, que quiere matar el Dragon, que guardaba las Hesperides.*

Y mas abajo: *Hercules haviendo sido embiado por Euristeo, por las Mançanas de Oro à las Hesperides, i no sabiendo el camino, fue à Prometeo, que estaba atado en el Monte Caucaço, i le rogò se enseñase, de que se manifestó la muerte de el Dragon: i segun esto avrá otras Hesperides en Oriente, à las quales podia tambien *Oviedo* decir, que *Hespero* havia dado nombre.*

En fin, añade en el *Capitulo de los Planetas*, que Venus se llama *Hesperus*; porque tramonta poco despues que el Sol.

De todo lo qual podemos inferir, que si el que està acostumbrado à contar Fables de Poetas, como *Higino*, debe tener autoridad, ò dár indicio alguno, sino contra *Oviedo*, ò si podemos afirmar, ò presumir, que se llamaron *Hesperides* por la referida Estrella: así como los Griegos llamaron *Hesperia* à Italia, por la misma causa, segun dicen muchos, diremos, que *Sebofo* llamó *Hesperides*, à aquellas Islas, i que para mostrar el sitio donde estaban, se valió el Almirante de las conjeturas, i raciones, que hemos notado, para tener por cierto, que semejantes Islas estaban en aquellas partes Occidentales.

Con lo qual podemos concluir, que *Oviedo* no solo quiere fingir autoridades nuevas, en sus escritos, si no que se vale de cosas inciertas, ò por inadvertencia, ò por complacer al que se lo dijo;

pues no tenia interés, i la repugnancia sola bastaba à manifestar el error. Por esto, si los Cartagineses, que llegaron à Cuba, ò la Española, como dice, la hallaron sin mas Moradores, que las Fieras; como puede ser verdad, que los Españoles la huviesen poseido mucho tiempo antes, i que su Rei *Hespero* la diese su nombre? Si no que le diga, que la despoblò algun Diluvio, i que otro Noe la puso en el estado, en que la descubrió el Almirante: i por no faltidiar à los Lectores en esto, vuelvo à seguir nuestra Historia.

#### CAPITULO X. El Almirante rompe con el Rei de Portugal, sobre la proposicion, que le havia hecho de descubrir las Indias.

Teniendo el Almirante por mui fundado su Discurso, tratò de executarle, i de correr el Oceano, buscando las Tierras referidas; pero reconociendo que empresa tan grande no convenia, si no à Principe, que pudiese hacerla, i sustentarla, quiso proponerla al Rei Don Juan, de Portugal, en cuyo Reino estaba, òiòle el Rei con gran atencion, pero sin admitirle, encargamentado de los trabajos, i grandes gastos, que le causaba el descubrimiento de la Costa Occidental de Africa, llamada Guinea, sin que huviese conseguido felicidad alguna, ni pasado el Cabo de Buena Esperança, cuyo nombre subrogaron en lugar del suo proprio, que era *Azelingua*, por ser el Cabo, i el fin de la Buena Esperança, de su Conquista: aunque otros dicen le dieron este nombre, porque aquel Cabo, le daba esperança de mejor Tierra, i Navegacion: Sea como fuere, el Rei no se inclinaba à gastar mas en descubrimientos.

El Almirante le instò, proponiendo tan buenas razones, para acreditar su empresa, que le redujo à acerarla, i solo dudaba, en las condiciones, i pactos con que la proponia; porque siendo el Almirante de generosos, i altos pensamientos, capitulaba con gran honor, i ventaja, para dejar su memoria, i la grandeza de su Casa, conforme à la de sus obras, i merecimientos. Antes de responderle, consultò el Rei al Doctor *Calçadilla*, el qual le aconsejó, que cambiase algun Piloto habil, à ver si podia

C

descu.



descubrir la nueva Tierra; pues si lo hacia, no quedaria obligado, o dar al Almirante tan gran recompensa. Siguió el Rei de Portugal este consejo, i con gran brevedad, i secreto, embio vna Caravela ácia donde el Almirante decia, como que embiaba Viveres, i focorro á las Islas de *Cabo Verde*. Haviendo tomado los Marineros la derrota, que el Almirante havia manifestado al Rei, no la acertaron; porque les faltaba el Almirante, i su ciencia, i constancia. Anduvieron errantes muchos dias, hasta que se vieron precisados á bolver á las Islas de *Cabo Verde*, i á Lisboa, burlandose de la aprehension del Almirante. Y aseguraban que era imposible hallar Tierra alguna, en los Mares, por donde queria navegar el Almirante.

La treta de *Calgadillo* fué tan desagradable al Almirante, que se enfadó con el Rei de Portugal, i su Tierra, i se salió del Reyno con su hijo *Diego Colon* (que le sucedió en el Estado) porque su Muger havia muerto; i se vino á *Castilla* con intencion de hacer al Rei la misma proposicion: temia que no la aceptase, i verse precisado á recurrir á otro Principe; por lo qual embió á Inglaterra á su hermano *Bartolomé Colon*, que aunque tenia pocas Letras, era practico, i juicioso en las cosas de Mar, i hacia Esferas, i Cartas de Marear, i otros Instrumentos Nauticos, enseñado del Almirante, al qual, i á los demás que iban á Inglaterra, robaron Colarios, i como se vió mui pobre, i en Tierra agena, se aplicó ha hacer Cartas de Marear, para ganar su vida, i empezó á tratar con *Enrique VIII*. Padre de *Enrique VIII*, presentóle vn *Mapa Mundi*, en que estaban escritos estos Versos, que hallé entre sus papeles, i que pongo aqui, mas por su antigüedad, que por su elegancia.

*Terrarum quicumque cupis feliciter Oras  
Noscere, sancta docens doctè Pictura docbit  
Quæ Strabo affirmat, Ptolomeus, Plinius, atque  
Idorus, non vna tamen sententia quisque:  
Pungitur bic etiam, nuper sulcata carinis,  
Hispani Zona illa, prius incognita Gentis,  
Torrida, que tandem nunc est notissima multis.  
Y mas abajo decia.*

*Pro Authore suò Pictore.*

*Ianna cui patrie est, Nomen cui Bartolomeus  
Columbus de Terra Rubra, opus edidit  
istud Londinij Anno Dñi. 1480. atque in  
super Anno 8. decimaque die, cum tertia, Mensis  
Februarij.*

*Laudes Christo Contentur abundè, i porquè  
alguno reparará, que dice: Columbus de  
Terrarubra, digo, que he visto algunas  
firmas del Almirante, antes que adquiriese  
el Estado en esta forma. Columbus de  
Terrarubra.*

Y bolyendo á la Historia, digo, que haviendo visto el Rei, el *Mapa Mundi*, i lo que le ofrecia el Almirante, aceró gustoso su oferta, i le embió á llamar para ejecutar la empresa; pero como Dios la tenia guardada para Castilla, no tuvo efecto, pues iá el Almirante en aquel tiempo havia conseguido lo que deseaba, como se dirá por su orden.

*CAPITULO XI. Sale de Portugal el Almirante; pasa á Castilla, i proposiciones, que hizo á los Reyes Catolicos Don Fernando, i Doña Isabel*

NO contaré la Negociacion de *Bartolomé Colon*, por bolver al Almirante, el qual partió secreta-mente de Portugal, al fin del Año de 1484. por temor de que su Rei le estorvase; pues viendo que havian faltado á su obligacion los de la Caravela, deseaba bolyerse á su gracia el Almirante, i á tratar de la Empresa. Vino á Castilla, i dejando á su Hijo en Palos, en vn Convento llamado la Rabida, pasó á *Cordova*, donde estaba la Corte, i con su afabilidad, i dulçura, travó amistad, con las Personas, que gustaban de su proposicion, entre las quales, Luis de San Angel, Cavallero Aragonés, Escrivano de la Razon de la Casa Real, sugeto de gran prudencia, i capacidad, entró mui bien en ella. Habló al Rei sobre que el Almirante mostraria por raxon la posibilidad de su Empresa: El Rei lo cometió al *Prior del Prado*, que después fué Arçobispo de Granada, para que con los mas habiles Cosmografos confriese con *Colon*, hasta que quedasen plenamente instruidos de su designio, i le informase con su dictamen; i bolverlos á juntar después, para determinar sobre las proposiciones, que huviese hecho. Obedeció el *Prior del Prado*; pero como los que havia juntado eran ignorantes, no pudieron comprehender nada de los dis-

cut;

curfos del Almirante, que tampoco queria explicarse mucho, temiendo no le sucediese lo que en Portugal. Los Cosmografos dijeron al Rei, que el intento de *Colon* era imposible, i que después de tantos millares de años no podia descubrir Tierras desconocidas, aventajandose á vn numero casi infinito de Gentes habiles, que tenian perfecta experiencia de la Navegacion: Otros decian, que el Mundo era mui grande para ir en tres años al fin de Levante, como queria; i en confirmacion de esto traian la Autoridad de *Seneca*, en que por via de Question, trataba, si el Oceano era infinito, dudando si era navegable; i quando lo fuese, dudaban si de la otra parte se hallarian Tierras habitables, i si se podria llegar á ellas: Añadian, que en este Globo inferior, la Tierra ocupaba la maior parte, i que solo era habitada vna Corona, ó Cinta pequena, que quedaba en nuestro Emisferio encima del Agua, i todo lo demás era Mar; i que quando se concediese que llegase al fin de Oriente, podria tambien ir desde España á lo vltimo del Occidente: Y disputaban otras cosas á este modo, como los Portugueses quando navegaron á Guinea; ponderando, que si alguno hiciese este Viage, no bolveria jamás, porque lo impediria la redondez de la Esfera, antes se veria obligado á subir por la Mar, como por vna espècie de Montaña, lo que era imposible, aunque llevase buen Viento. Y aunque el Almirante respondia á todo esto, quanto mas eficaces eran sus razones, tanto menos las comprehendian, i entendian; porque quando alguno envejece con malos fundamentos en la Mathematica, no puede alcanzar nunca la verdad, porque lo impiden las Reglas falsas aprehendidas, valiendose del Refrán Castellano, que fuele decirse, en lo que no parece razonable: i de San Agustín en el Cap. 9. del Lib. 21. de *Civitate Dei*, que reprehuca, i tiene por imposible que haia Antipodas, i que pueda pasarse de vn Emisferio, á otro. Tambien autorizaban su dictamen, con las Fabelas de las cinco Zonas, i otras mentiras, que tenian por verdades mui seguras; por lo qual tuvieron la empresa por vana, é imposible, i que no era decente, que tan grandes Principes se moviesen á protegerla con tan

débiles informes. Con que después de haver gastado mucho tiempo en esta materia, respondieron sus Alteças, al Almirante, hallarse impedidos de entrar en nuevas Empresas, por estar empeñados en otras muchas Guerras, i Conquistas, especialmente en la de Granada, en que se hallaban; pero que con el tiempo havia mejor ocasion para examinar sus Proposiciones, i tratar de lo que ofreció: Y en efecto los Reyes no quisieron oir las grandes promesas del Almirante.

*CAPITULO XII. Como no quedando de acuerdo el Almirante con el Rei de España, determinó ofrecer á otro su Empresa.*

EN tanto, que se trataba esto, no estaban siempre en vn Lugar los Reyes Catolicos, por causa de la Guerra de Granada, i por esto se dilató mucho tiempo la Resolucion, i Respuesta. Fué el Almirante á Sevilla, i no hallando en sus Alteças mejor conclusion, que la pasada, dió cuenta de su Empresa al Duque de Medina-Sidonia; pero después de muchas platicas, no se concluyó nada, como deseaba, en España; i así determinó pasar á Francia, á cuios Rei havia escrito sobre esto, con resolucion, si no se le oiese, de pasar á Inglaterra á buscar á su Hermano, de quien no havia tenido noticia.

Fuése al Convento de la Rabida, con intencion de llevar á su Hijo D. Diego á Cordova, i proseguir su Viage; pero Dios ordenó, que no tuviese efecto, inspirando á Frai Juan Perez, Guardian del Convento, á que tomase amistad, con el Almirante, i á que le agradase tanto su Empresa, que le causó sentimiento su resolucion, i lo que perderia España con ella, rogóle, que no executase el Viage, porque queria ir á ver á la Reina, que esperaba le diese credito, por ser su Confeesor; i aunque el Almirante tenia perdidas iá las esperanças, por el poco animo, i juicio, que hallaba en los Confejeros de sus Alteças, por el gran deseo que tenia de que esta Empresa la lograse España, le precisó á ceder á su ruego, teniendose por

Na.



Natural de estos Reinos, que eran Patria de sus Hijos, i haver vivido en ellos tanto tiempo. Esto dió motivo à reusar las ofertas, que otros Principes le havian hecho, como refiere en vna Carta suya, à los Reies, donde dice: *Por servir à V.V. Alteças no he querido empenarme con Francia, Inglaterra, ni Portugal, como lo verán V.V. Alteças por las Cartas de sus Principes, que están en poder de Villarán.*

**CAPITULO XIII.** *Como el Almirante bolvió al Campo de Santa Fè, y no habiendo conseguido nada de los Reies Catolicos, se retirò*

**P**artido el Almirante del Convento de la Rabida, que está cerca de Palos, con Fr. Juan Perez, al Campo de Santa Fè, donde estaban los Reies Catolicos entonces, en el Sitio de Granada, habló Fr. Juan à la Reina, con tan grande instancia, que lo grò, que su Magestad mandase boiver al Tratado del Descubrimiento; pero como por vna parte lo contradecian el *Prior del Prado*, i sus fraques; i por otra pedia el Almirantazgo, el Titulo de Virrei, i otras cosas de tanta estimacion, è importancia, pareció coia dura concederlas: pues saliendo con la Empresa, parecia mucho, i malograndose, ligereça, con lo qual se cesò en el Negocio. No omitirè referir la grande estimacion, que hago de la Sabiduria, Coraçon, i Providencia del Almirante; pues teniendo tan poca fortuna en esto, i deseando tanto, como he dicho, permanecer en estos Reinos, hallandose en estado, i tiempo, que debía reducirse à qualquiera partido, tuvo animo tan constante, que no quiso aceptar sino grandes Titulos, i Estados, pidiendo cosas, que no podian ser maiores, si supiera de cierto, lo que sucedio despues: i ultimamente fue necesario que se le concediesen, haciendole Almirante en todo el Mar Oceano, con las prerrogativas, gages, i prehemencias, que tenían los Almirantes de Castilla en sus Distritos; i que en todas las Islas, i Tierra-Firme fuese Virrei, i Gobernador, con la Autoridad, i Jurisdiccion, que se concedia à los Almiran-

tes de Castilla, i Leon, i que proveiese absolutamente los Oficios de Gobierno, i Justicia. en todas las Islas, i Tierra Firme, i que fuesen por él removidos los nombrados, à su voluntad, i arbitrio; i que todos los Governos, i Regimientos se proveiesen, proponiendo él, dos, ò tres Sujetos, i que en qualquier parte de España donde se comerciase con las Indias, pudiese Juces, que determinasen los pleitos tocantes à aquellas materias.

En quanto à Rentas, i utilidades, demás de los Salarios, i Derechos de los Oficios de Almirante, Virrei, i Gobernador, pedia la decima parte de quanto se comprase, hallase, i ganase dentro de los terminos de los Almirantazgos, bajadas las costas de la Conquista; de fuerte, que si en vna Isla se adquirian mil ducados, havian de ser los ciento suyos; i porque sus Contrarios decian, que no aventuraba nada en el Viage, sino verse Capitan de vna Armada todo el tiempo que durase, pidió tambien, que se le diese la octava parte de todo lo que tragese à la buelta, i pagaria la octava parte de los gastos de la Armada.

Siendo estas cosas tan importantes, i no queriendo sus Alteças concederlas, se bolvió à Cordova, para disponer su Viage à Francia, por que estaba resuelto à no boiver à Portugal, aunque el Rei le havia escrito, como se dirà adelante.

**CAPITULO XIV.** *Como los Reies Catolicos mandaron boiver al Almirante, y le otòrgaron lo que pedia.*

**E**ntrado el Mes de Enero del Año de 1492. el mismo dia, que el Almirante salió de Santa Fè, acudió à la Reina *Luisa de San Angel*, procurando algun remedio, que impidiese su Viage, i con palabras, que el deseo le suministrò, para persuadirla, i aun reprehenderla, la dijo: Que se maravillaba, que haviendo tenido espíritu para emprender todas las cosas grandes, è importantes, le faltase para vna, en que se aventuraba tan poco, i de que podia resultar tanto servicio à Dios, i exaltacion à su Iglesia, no sin grandissimo aumento, i gloria

de sus Reinos, i Estados; i tal finalmente, que si la conseguiese otro Principe, como el Almirante ofrecia, seria muy claro el perjuicio, que resultaria à su Estado: en cuyo caso la reprehenderian con justa causa sus Amigos, i Aliados, i la despreciarian sus Enemigos; pues todos dirian, estaba bien empleada esta desventura, de que su Alteça se doleria despues, i sus sucesores tendrian gran dolor. Y puesto que parecia, que el Negocio tenia buen fundamento, i el Almirante, que le proponia, buen juicio, i ciencia, i no por mas premio, que en lo que hallase, concurriendo en parte de los gastos, i aventurando su Persona, no debía su Magestad tener la empresa por tan imposible, como decian los Letrados: pues lo que oponian, de que seria murmurada, si no saliese el Almirante, con lo que afirmaba, era contra el dictamen que él tenia formado; pues antes imaginaba serian tenidos por Principes Magnanimos, i generosos, por que emprehian saber las grandezas, i secretos del Universo; lo qual havian hecho otros Reies, i Señores, i merecido mucha alabanga, i aun quando fuese incierta la salida de este empeño, era bien empleada qualquier suma grande de Oro, por salir de dudas: Demás, que el Almirante no pedia mas que 25500. escudos, para disponer la Armada, i porque no se digese, que esta cortedad la detenia, no debía abandonar la Empresa: A que respondió la Reina, conociendo el buen deseo de *Luisa de San Angel*, agradeciendole su buen consejo, i diciendole gustaba de aceptarle, con caidad de que se suspendiese la ejecución, hasta que respirase de los trabajos de aquella guerra, i que quando le pareciese mejor, que se ejecutase luego, buscase sobre sus Joias el dinero necesario para la Armada. Visto por *San Angel*, el favor que le hacia la Reina, en aceptar lo que por Consejo de tantos havia desestimado, la respondió, que no era necesario empenar las Joias, que él serviria à su Alteça, prestandola el dinero: Con esta resolucion despachò luego la Reina vn Capitan à traer al Almirante, que le encontró cerca de la Puerta de Pinos, à dos leguas de Granada, i aunque el Almirante se dolia de las dilaciones, i pesares que havia padecido, en su empresa, informado

de la determinacion, i voluntad de la Reina, bolvió à Santa Fè, donde fue bien recibido de los Reies, i mandaron al Secretario *Juan de Coloma*, le despachase, como lo pedia, i con su Real Firma, i Sello, le concedieron todos los Capitulos, i clausulas, que hemos referido, sin quitar, ni mudar cosa alguna.

**CAPITULO XIV.** *Como el Almirante armò tres Caravelas, para hacer la empresa de su Descubrimiento.*

**C**oncedidos por los Serenissimos Reies Catolicos, los capitulos expuestos al Almirante, salió al punto de Granada, en 12. de Mayo del mismo año de 1492. para la Villa de Palos, Puerto donde havia de hacer la Armada, por estar obligada aquella Tierra à servir à sus Alteças con dos Caravelas, por tres meses, las quales mandaron entregar al Almirante, el qual les armò, con otro Navio, con la solitud, i diligencia necesaria. La Capitana en que iba era llamada *Santa Maria*; otra la *Pinta*, de que era Capitan Martin Alonso Pinçon, i su hermano Alonso Iañez Pinçon, (ambos de Palos) de la última, llamada la *Niña*, que era Latina.

Proveidas de todo lo necesario las Naves, con noventa hombres, se hicieron à la Vela, à tres de Agosto al amanecer, en derecha à Canarias: Y desde este punto puso el Almirante gran cuidado, en escribir dia por dia, quanto sucedia en el Viage, muy por menors especificando los vientos que soplaban, lo que caminaba cada vno, con que Velas, i corrientes, lo que via, Pajaros, ò Peçes, i otras cosas, i lo mismo hizo en los quatro Viajes, posteriores desde Castilla à las Indias.

No quiero escribirlo todo particularmente, pues aunque él escribió su Viage, i navegacion; el demostrar las impresiones, i efectos correspondientes à sus cursos, i los aspectos de las Estrellas, i el declarar la diferencia de ellas, i de nuestros Mares, i Regiones, seria muy útil; no me parece que tantas particularidades del gusto de los Lectores, à los quales serviria de molestia alargar esta Historia, con discursos impertinentes, por lo qual dirè solo lo que tuviere por necesario, i conveniente.

D. **CAPIT.**